I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001728

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 09 AGO. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4869/2012; el Oficio N°700/535/2012 de la Dirección de Tránsito y Transporte Publico; la carta solicitud presentada por don Germán Cubillos Rojas, Pastor del Ministerio Evangelistico Arca de Salvación Universal.; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase el cierre temporal de la Avenida El Mirador entre Pasajes Deimos y Los Satélites, el día Domingo 12 de agosto de 2012, entre las 13:00 horas y hasta las 21:00 horas, a fin de realizar la celebración del Día del Niño.

2. El responsable de la actividad será el Pastor don Germán Cubillos Rojas, cédula de identidad N°13.498.628-k, quien deberá:

2.1. Informar a la respectiva Unidad de Carabineros de Chile, a fin de que éstos brinden en la medida posible, el resguardo y las providencias que el caso amerite.

2.2. Una vez terminada la actividad deberá quedar despejada y limpia la totalidad de los cierres utilizados y el retiro de los escombros y/o basura, con el propósito de que retorne el normal desplazamiento de los peatones y vehículos que transitasen en el sector a cerrar.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/*mbb

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Carabineros de Chile
Interesada
Página Web